

173001
012

PLATINMEDIC S.A.

Guayaquil, 18 de julio de 2017

Señor

SANDRA ELIZABETH MOSQUERA MACANCELA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que los accionistas de la compañía **PLATINMEDIC S.A.**, hemos resuelto designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto.

En el ejercicio de su cargo de **GERENTE GENERAL**, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en el Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gómez Maquilón, el 19 de septiembre de 2013, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de septiembre del 2013.

Muy atentamente,

Cynthia Johanna Flores Cirino
CYNTHIA JOHANNA FLORES CIRINO
SECRETARIA AD-HOC

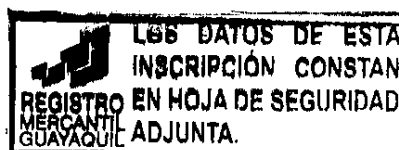
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **PLATINMEDIC S.A.**, para el cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 18 de julio de 2017

Sandra Elizabeth Mosquera Macancela

SANDRA ELIZABETH MOSQUERA MACANCELA
GERENTE GENERAL

Ced. Ciudadanía. No. 0914035175



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.496
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:13:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PLATINMEDIC S.A.**, a favor de **SANDRA ELIZABETH MOSQUERA MACANCELA**, de fojas **34.753 a 34.756**, Registro de Nombramientos número **9.493**.

ORDEN: 34496



Guayaquil, 08 de agosto de 2017,

REVISADO POR: *L*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0167024

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUERRA

21 AGO 2017

R E C I B I D O

Horiz. 12:00 7-14